

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
NÚMERO DE ACTA: 005/2019

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN QUERÉTARO DE
LA PRESIDENCIA DEL PERIODO 2019-2020.

Querétaro, Qro, siendo las 9:25 horas del día 01 de octubre de 2019, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo N° 38, Colonia Centro de esta Ciudad, se levanta la presente Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en adelante denominado el "CPC", a la cual fueron convocados en tiempo y forma de conformidad en el artículo 20 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, estando presentes los siguientes Integrantes de dicho Comité: Lic. Jorge Sánchez Martínez, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Órgano de Gobierno y Comité Coordinador; Ing. Abel Baca Átala, Integrante del Comité de Participación Ciudadana; Ing. Rafael Roiz González, Integrante del Comité de Participación Ciudadana; y el Dr. Martín Vivanco Vargas, Integrante del comité de Participación Ciudadana. -----

Las personas antes citadas comparecen con el objeto de llevar a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana**, del periodo 2019-2020, del Sistema Estatal Anticorrupción, Querétaro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del *quórum*, (3 minutos).
2. Lectura y en su caso aprobación del presente orden del día. (2 minutos).
3. Lectura de propuestas y/o adecuaciones para Lineamientos para el Desarrollo de Sesiones de Comité de Participación Ciudadana de Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro (10 minutos).
4. Aprobación de lineamientos para el Desarrollo de Sesiones de Comité de Participación Ciudadana de Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro (2 minutos).

5. Lectura de propuestas y/o adecuaciones para las Bases de Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (10 minutos).
6. Aprobación de Bases de Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (2 minutos).
7. Dar a conocer avances de Programa de Trabajo Anual por parte del Lic. Jorge Sánchez Martínez (10 minutos).
8. Lectura de propuesta de código de ética del Comité de Participación Ciudadana (15 minutos).
9. Aprobación del Código de Ética del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción (2 minutos)
10. Coordinación para reunión de trabajo del día 10 de octubre de 2019 a las 13:30 horas, con el presidente del Sistema Nacional Anticorrupción, Lic. José Octavio López Presa.
11. Coordinación para visitas al centro de Asistencia Social Carmelita Ballesteros del Dif Estatal el día 10 de octubre a las 11.00 horas.
12. Asuntos generales
13. Lectura y en su caso aprobación de Sesión ordinaria Quinta
14. Clausura de sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Punto número uno. – El Lic. Jorge Sánchez Martínez, en su carácter de presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, da la bienvenida a la presente sesión y verifica la existencia del quorum legal para llevar a cabo la reunión, dando cuenta que se encuentran 5 integrantes del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se cuenta con el quorum legal suficiente para sesionar.

Punto número dos. - Para el desahogo del punto dos, el presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, Lic. Jorge Sánchez Martínez, realiza la lectura del orden del día, quien la somete a votación, de lo cual se desprende que no existen cambios. Votando por unanimidad.

Punto número 3. – En uso de la voz el presidente del Comité de Participación Ciudadana da lectura a los lineamientos para el desarrollo de sesiones del Comité de Participación Ciudadana para lo cual menciona si existe alguna propuesta o adecuación por parte de los integrantes del CPC, por lo que manifiestan: el Ing. Abel Baca, esta de acuerdo, y debe existir para mejorar, el ing. Héctor Manuel Rivadeneyra comenta que es necesario que contar con estos lineamientos.

Punto número 4.- En uso de la voz el presidente del CPC somete a votación lineamientos para el desarrollo de Sesiones del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Querétaro, aprobándose por unanimidad.

Punto número 5.- En uso de la voz el presidente del CPC, da lectura a las propuestas y/o adecuaciones para las Bases de Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, para lo cual manifiestan: El ing. Abel Baca manifiesta no estar de acuerdo con la burocratización, que el CPC, es el que debe de acercarse a las organizaciones no aprueba las propuestas de las bases por considerarlo innecesarios, en uso de la voz el Ing. Rafael Roiz, manifiesta que está de acuerdo en la inscripción de organizaciones, siempre y cuando sean reconocidas, a las no reconocidas aplicar un filtro, el Dr. Martín Vivanco, menciona que en la ley no deben existir distingos y se debe de aplicar a todos por igual, manifiesta que estarían cometiendo un ilícito. El Lic. Jorge Sánchez Martínez manifiesta que es necesario establecer los lineamientos y bases mínimas indispensables para el registro de las organizaciones, el ing. Héctor Rivadeneyra manifiesta que es necesario establecer las bases para que puedan participar con el CPC, el Dr. Martín Vivanco manifiesta que se debe de reglamentar la participación de la ciudadanía en general.

Punto número 6.- En uso de la voz el presidente del CPC somete a votación las bases de Registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil, aprobándose por cuatro votos a favor Lic. Jorge Sánchez Martínez, Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz, Ing. Rafael Roiz González y Dr. Martín Vivanco Vargas y uno en contra ing. Abel Baca Atala, por lo que se aprueba por mayoría de votos.

ACUERDO: Reglamentar la participación de la ciudadanía en general, presentar las bases en la siguiente Sesión.

Punto número 7.- Para el desahogo del presente punto el presidente del CPC da a conocer los avances del programa de trabajo anual de CPC.

El ing. Abel Baca recomienda que se realicen notas señalando que todas las reuniones no son de carácter social, son encaminadas para dar a conocer las acciones anticorrupción, contribuyan para reducir la corrupción, son trabajos realizados con una orientación específica en combate a la corrupción.

Punto número 8.- En uso de la voz el presidente del CPC, da lectura a las propuestas y/o adecuaciones para el código de ética del comité de Participación Ciudadana, para lo cual manifiestan: El ing. Abel Baca que lo aprueba toda vez que da por hecho que no contiene ningún punto en contravenga a la ética.

Punto número 9.- En uso de la voz el presidente del CPC somete a votación el código de ética del CPC, aprobándose por unanimidad.

Punto número 10.- Para el desahogo del presente punto el presidente del CPC informa sobre la reunión de trabajo del día 10 de octubre a las 13:30 horas con el presidente del SNA, Lic. José Octavio López Presa, para lo cual manifiestan: El ing. Abel Baca, acepta asistir para tratar asuntos de coordinación y suma de esfuerzos de los CPC Nacionales.

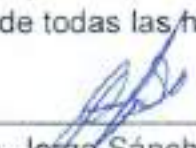
Punto número 11.- Para el desahogo del presente punto el presidente del CPC, informa sobre la visita al Centro de Asistencia Social Carmelita Ballesteros del DIF Estatal, el día 10 de octubre a las 11:00 horas, para lo cual manifiestan: Estar de acuerdo.

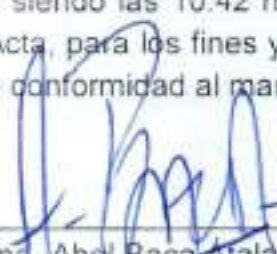
Punto número 12.- En uso de la voz el presidente del CPC solicita si tienen algún punto a tratar. No existiendo puntos a tratar.


Punto número 13.- Lectura y en su caso aprobación de la Quinta Sesión Ordinaria


Punto número 14.- Clausura de la sesión.


Una vez desahogados los temas del orden del día, el presidente del Comité de Participación Ciudadana, da por clausurada la sesión, siendo las 10:42 horas del día 01 de octubre de 2019, levantándose la presente Acta, para los fines y efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando de conformidad al margen y al calce de todas las hojas quienes en ella intervinieron.


Lic. Jorge Sánchez Martínez
Presidente del CPC


Ing. Abel Baca Atala
Integrante del CPC


Dr. Martín Vivanco Vargas
Integrante del CPC


Ing. Rafael Roiz González
Integrante del CPC


Ing. Héctor Manuel Rivadeneyra Díaz
Integrante del CPC

Hoja de firmas del **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**, celebrada el día 01 de octubre de 2019. -----

